

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 6.374/2012

La Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha, ha resuelto las siguientes delegaciones:

En el Concejal D. Miguel Navarro Polonio, las atribuciones de

esta Alcaldía para el acto de celebración de las ceremonias de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrán lugar el próximo día 5 de octubre de 2012.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla a 3 de octubre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.